

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL PERIODO 2020-2021.**

Querétaro, Qro, siendo las 08:47 ocho horas con cuarenta y siete minutos del día 15 de abril del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo Número 38, Colonia Centro Histórico en esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021, a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, así como el artículo 12 de los lineamientos para el Desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, aprobado en la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana el día 01 de octubre de 2019, a los siguientes Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Rafael Roiz González, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz y Dr. Martín Vivanco Vargas, integrantes del Comité de Participación Ciudadana.-----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día.
3. Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, Cuestionarios de autoevaluación de los CPC's en México, en relación con el artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).
4. Asuntos generales.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.
6. Clausura de sesión.

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**Punto número uno.** - El Ing. Rafael Roiz González, en su carácter de Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a

la presente Sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran presentes **3** integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

**Punto número dos.** - Para el desahogo del punto dos, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da lectura al orden del día, y somete a votación, se desprende que no existen cambios. Aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes.

**ACUERDO: CPC/SEA/014/2021/01**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité de Participación Ciudadana el orden del día.

**Punto número 3.-** Para el desahogo del punto número tres, el Presidente del CPC. Ing. Rafael Roiz González, refiere sobre el Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, los cuestionarios de autoevaluación de los CPC's en México en relación al artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

**ACUERDO: CPC/SEA/014/2021/02**

Acuerdan por unanimidad de votos los integrantes presentes que se dará contestación al cuestionario de autoevaluación de los CPC's, en relación al artículo 33 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), antes del día 23 de abril del año en curso, fecha límite para su entrega.

**Punto número 4.** – Para el desahogo del punto número cuatro, el Presidente del CPC, pregunta a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales.

Señalan los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, que el Informe Anual será enviado para su revisión en la primera semana del mes de mayo del año en curso.

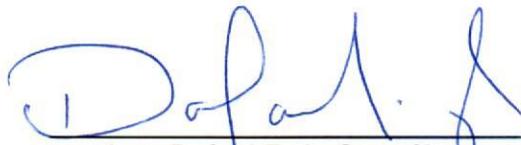
**Punto número 5.-** Para el desahogo del punto número cinco, el Presidente del Comité de Participación Ciudadana, da lectura al acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana y solicita su aprobación.

**ACUERDO: CPC/SEA/013/2021/03**

Se aprueba por unanimidad de votos la presente acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción 2020-2021.

**Punto número 6.- Clausura de la sesión.**

Una vez desahogados los temas del orden del día, el Ing. Rafael Roiz González, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 15 de abril del año 2021, levantándose la presente acta para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.



**Ing. Rafael Roiz González**  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción



**Dr. Martín Vivanco Vargas**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción



**Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Estatal Anticorrupción

Hoja de firmas del ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 15 de abril del año 2021 dos mil veintiuno.-----